

PRIMERA EXPOSICIÓN ITINERANTE INTRAMUROS

En el marco del Tercer Aniversario de la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, y con la finalidad de suscitar la reflexión en torno a la vigencia de las demandas de verdad y justicia por parte de los padres, familiares y amigos, el Departamento de Derecho y la Coordinación de Difusión Cultural invitan a la *Primera Exposición Itinerante Intramuros*.



Ayotzinapa 43/14

BASES

1. Podrán participar todas las Direcciones y/o Coordinaciones de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, recibiendo una (1) o dos (2) fotografías de la colección fotográfica Ayotzinapa 43/14 en sus oficinas.
2. Los participantes dispondrán un espacio seguro y de fácil visibilidad para las obras, de preferencia en el área de mayor tránsito de sus oficinas. (Se debe tomar en cuenta que los muros se perforaran para el montaje).
3. El espacio deberá ser suficiente para contener una o dos fotografías de formato horizontal de 50 x 60 cm. con marco.
4. Se proporcionarán las cédulas de cada obra, así como el texto de introducción de la exposición original. Las fotografías quedarán en resguardo de quien las solicite.
5. El montaje de las obras se realizará por programación de las 10:00 a las 16:30 horas, del 8 al 15 de septiembre, y su permanencia será desde el día de su montaje hasta el 12 de octubre. Se desmontarán 13 de octubre, entre las 10:00 y las 16:00 hrs. y se entregará documento de devolución de obra.
6. Las solicitudes se atenderán conforme al orden en que sean recibidas en el correo electrónico cdc@ibero.mx, hasta completar la asignación de las 43 fotografías que conforman la colección.
7. Lo no contemplado en esta convocatoria será resuelto, de común acuerdo entre el Departamento de derecho y la Coordinación de Difusión Cultural.